

## ACTA DE VI SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-2024- MES DE DICIEMBRE

Siendo las **16 Horas con 20 minutos** del día **27 de Diciembre de 2024**, en los ambientes físicos del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, se reunieron los integrantes del CODISEC La Esperanza, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Distrital, Abogado Wilmer Sánchez Ruiz, con la finalidad de desarrollar la sexta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN.

El Responsable de la Secretaria Técnica, saluda a todos los miembros asistentes, luego procede a verificar el Quórum reglamentario para iniciar la sesión ordinaria.

Los asistentes a esta Sesión Ordinaria fueron conforme al siguiente detalle:

### MIEMBROS TITULARES QUE ASISTIERON

Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1. Abog. Wilmer SÁNCHEZ RUIZ	PRESIDENTE	M. Dist. La Esperanza
2. Abog. Yuliana del Pilar VELASQUEZ REYNA	MIEMBRO	SUB Prefectura Distrital
3. Dr. Manuel Humberto UTANO ZEVALLOS	MIEMBRO	Ministerio Público
4. Dr. Carlos Alfredo CHANG JIMENEZ	MIEMBRO	Director UGEL N° 02 La Esperanza
5. Dr. Alexander Jhoseph LUJAN ALFARO	MIEMBRO	MICRORED de Salud L Esperanza
6. Sra. Clary SALCEDO JULCARIMA	MIEMBRO	Representante Iglesias Católica
7. Cmte. PNP Jorge Nervin Hernández Suárez	MIEMBRO	Comisario Jerusalén Wichanza
8. My. PNP Miguel Ángel LOAYZA GARCIA	MIEMBRO	Comisario Bellavista
9. Abog. Patricia Mercedes AGUILAR VERGARA	MIEMBRO	Coordinadora CEM
10. Sr. Jorge Luis ENRIQUEZ RODRÍGUEZ	MIEMBRO	Articulador del programa Barrio Seguro Wichanza
11. Sra. Asunta TAUMA ROJAS	MIEMBRO	Coordinadora de las JUVESC
12. Sr. Alejandro VELASQUEZ MEJIAS	MIEMBRO	Representante Fraternidad de Postores

### MIEMBROS TITULARES QUE NO ASISTIERON

Miembro del Comité	Cargo	Representante de
1. Dr. Francisco Alexander Gavidia Gavidia	MIEMBRO	Poder Judicial

### INFORMES Y PEDIDOS

Al inicio de la sesión el Presidente el Abog. Wilmer Sánchez Ruiz del CODISEC toma la palabra verificando el quorum habiendo presentes 12 miembros de los 13 titulares del comité.

El presidente del CODISEC, sede la palabra al Doctor Utano, la cual hace mención que aún está pendiente la falta de personal especializado de fiscalización por parte de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para los operativos que se vienen realizando y así se pueda sancionar en favor de la Municipalidad.

El presidente de CODISEC, menciona que el personal para las fiscalizaciones no pueden ser locadores, si no CAS o 728.

La Subprefecta, menciona que viene trabajando de manera conjunta con la PNP y que en los operativos que viene realizando son con éxito, asimismo comenta que para el 31 del presente mes tiene programado un operativo. También comenta que se comunicó con el Comandante de la SUCAMEC para que puedan realizar un operativo en conjunto, pero le indicaron que no contaban con personal. Por lo que propone una medida preventiva la cual se realice un operativo de pirotecnia para el 31 de diciembre por la mañana.

La Subprefecta, comenta también que ha realizado operativos de moto taxis las cuales han intervenido a 19 motos taxis con (lunas polarizadas, sin SOAT, sin tarjetas de circulación) de las

cuales 18 fueron al depósito. La subprefecta pregunta a la Sub Gerencia de Transportes de la MDE, que hacen con las lunas, la cual le mencionan que las lunas las devuelve.

El Capitán Walter Villacorta (Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC), hace mención que vehículo que ingresa al depósito de transporte para que pueda salir tiene que subsanar las observaciones encontradas.

El doctor UTANO, comenta sobre el uso de pirotécnicos, que el mayor problema es la venta al menudeo (que se venden en el mercado y no tienen licencia para la venta ya que las únicas tiendas que están autorizadas son en Laredo y Moche que se encargan de castillos).

El presidente del CODISEC informa que la sub Gerencia de Transporte Transito y Seguridad Vial está pidiendo la modificatoria de la Ordenanza N° 13 y 14 relacionado a las micas y lunas polarizadas, así mismo comenta que se verá al personal idóneo para los operativos.

El doctor Lujan, informa sobre los compromisos que ha venido realizando en este trimestre, indica que han realizado charlas sobre temas de drogas en algunas instituciones del distrito, asimismo comenta que ya se ha registrado un caso de dengue, también comenta que la gran parte de la población se han vuelto renuente en caso de las fumigaciones en los hogares.

También propone que la población que acepte el ingreso al personal de fumigación tenga un descuento o exoneración de sus deudas tributarias.

El doctor Utano menciona que en gran parte de la jurisdicción cierran las calles al momento que quieren con toldos y tranquera que impiden el flujo vehicular y peatonal, sobre todo cuando se realizan los operativos, asimismo comenta que debe ver campaña de tolerancia 0 de toldeados y enrejados.

El presidente del CODISEC, comenta que se han reunido con la Sub Gerencia de Habilitaciones Urbanas y Sub Gerencia de Mantenimiento de Obras Publicas el cual han realizado un plan integral 2025 la cual permita recuperar estos espacios.

### **ACUERDOS**

Terminado el intercambio de opiniones y puntos de vista sobre lo abordado en la agenda, se procedió a establecer los acuerdos de esta sesión ordinaria, siendo los siguientes:

1. Empadronamiento de las cámaras privadas, trabajando en conjunto en las juntas vecinales
2. Realizar un documento a la Fiscalía, para que nos brinden el local que se encuentra a espaldas del Camal y pueda funcionar la Oficina de Medicina Legal
3. Realizar el seguimiento de la comisaria de Manuel Arévalo.
4. Solicitar a las autoridades competentes más unidades vehiculares (camionetas y motos) para fortalecer las labores de la PNP.

### **CLAUSURA**

Siendo las **18** horas con **30** minutos del mismo día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria del CODISEC LA ESPERANZA, firmando los integrantes asistentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
Wilmer Sánchez Ruiz  
ALCALDE

Sr. Wilmer Sanchez Ruiz  
PRESIDENTE DEL CODISEC

Yuliana del Pilar Velásquez Reyna  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
PROVINCIA DE TRUJILLO  
REGION LA LIBERTAD  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR

SRA. Yuliana del Pilar Velásquez Reyna  
SUBPREFECTA DISTRITAL LA ESPERANZA

Cmte. PNP Jorge Nervin Hernández Suarez  
COMISARIO JERUSALEN/WICHANZAO

My. PNP Miguel Ángel Loayza García  
COMISARIO BELLAVISTA

Dr. Manuel Humberto Utano Zevallos  
Fiscal Provincial Titular (Coordinador)  
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa  
La Esperanza

Dr. Manuel Humberto Utano Zevallos  
MINISTERIO PUBLICO

REGION LA LIBERTAD  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION  
  
Dr. Carlos Alfredo Chang Jiménez  
DIRECTOR UGEL N° 02  
LA ESPERANZA

Dr. Carlos Alfredo Chang Jiménez  
DIRECTOR UGEL N°02- LA ESPERANZA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
MICRO RED LA ESPERANZA  
M.C. Alexander J. Lujan Alfaro  
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA  
CMP 66380 RNE. 42651  
SUB GERENTE

Dr. Alexander Jhoseph Lujan Alfaro  
MICRORED DE SALUD – LA ESPERANZA

MIMP-PROGRAMA NACIONAL AURORA  
  
Patricia Mercedes Aguilar Vergara  
ABOGADA  
CALL 7673

Abog. Patricia Mercedes Aguilar Vergara  
COORDINADORA DEL CENTRO  
EMERGENCIA MUJER



---

Sr. Jorge Luis Enriquez Rodriguez  
ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO  
SEGURO WICHANZAO



---

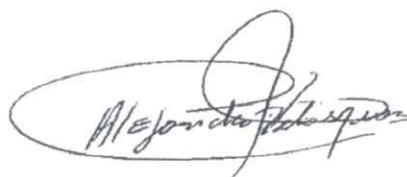
Sra. Asunta Tauma Rojas  
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUVESC



PARROQUIA MADRE DE CRISTO  
  
Clary Salcedo Julcarima  
REPRESENTANTE

---

Sra. Clary Salcedo Julcarima  
REPRESENTANTE IGLESIAS CATOLICAS



---

Sr. Alejandro Velásquez Mejías  
REPRESENTANTE DE LA FRATERNIDAD DE  
PASTORES